

REGISTRO DE **DECRETOS** PERIODO 2024

FOLIO Nº

1061

LA PLATA; Q 9 ABR. 2024

VISTO el expediente N°4061-2026288/24, por el cual tramita el reemplazo al cargo de MAESTRO INICIAL en el Jardín Maternal "Villa Elvira, de la Docente Clara LANGONI; y

CONSIDERANDO:

Que la docente **María Carolina BELTRAMI,** se encuentra haciendo uso de licencia, desde el 18 de marzo de 2024 y hasta 15 de abril del mismo año;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del establecimiento educativo citado, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente **Clara LANGONI**;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta conforme lo establecido en el artículo 112 de la Ley N°14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designase, por el período comprendido entre el 20 de marzo del 2024 y hasta el 15 de abril del mismo año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín Maternal Villa Elvira dependiente de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRA INICIAL-, a la docente Clara LANGONI, DNI Nº 41.394.284, 27-41394284-0, mientras dure la Licencia otorgada a su titular, María Carolina BELTRAMI, DNI Nº 30.426.940, Legajo 40.522; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII—MAESTRA INICIAL-.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese; notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal,

publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiario Maties Avila Secretario Administrativo Municipalidad de la Plata

Dr. JULIO ALAK Intendente Municipalidad de La Plata